

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**34715** HUESCA

Edicto.

El Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm.3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000676/2008 referente a la concursada "Poliamidas de Somontano, S.A.", CIF núm. A-84.015.619, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 3 diciembre de 2010 a las 10.30 horas. en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Coso Alto, 16-18, de Huesca, edificio Juzgados. Teléfono: 974290122.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, la deudora y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse resrepresentar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Dado en Huesca, 24 de septiembre de 2010.- El/La Secretario/a judicial.

ID: A100072890-1